

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA FABRIMACONSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manuel Najas OE 1-316 y Juan de Selis. Se reúnen los accionistas de **FABRICACION E IMPORTACION DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION FABRIMACONSA S.A.**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes acuerdan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista: para ese efecto, comparecen:

1.- Orlando Romeo Flores Vaca, por sus propios derechos propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (600,00\$); 2.- Gladys Magdalena Endara Sánchez, en representación del Sr. Orlando Alejandro Flores Endara, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (200,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, en representación del Sr. Orlando Alejandro Flores Endara en su calidad de Presidente; y actúa como secretario el Sr. Orlando Romeo Flores Vaca, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de **FABRICACION E IMPORTACION DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION FABRIMACONSA S.A.**

La señora Presidente a las 15:00 horas, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Toma la palabra el Sr. Orlando Romeo Flores Vaca y pone a consideración el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2016.

Se inicia el trámite de orden del día:

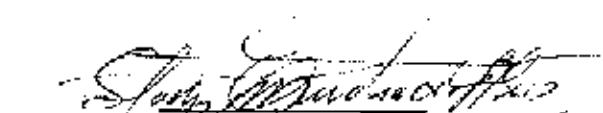
La Junta, luego de analizarlo, resuelve de forma unánime:

- 1.- Aprobar los estados financieros año 2016, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad del ejercicio Económico.
- 2.- Disponer al Sr. Gerente General que realice los trámites respectivos para su envío a la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Disponer que los dividendos de la compañía sean capitalizados en el presente ejercicio, y
- 4.- Autorizar la elaboración de tres copias certificadas de la presente acta para los fines consiguientes, a las que se debe adjuntar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta. La misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



Orlando Flores Vaca
CC: 170391352-3
Accionista
Gerente General



Gladys Endara Sánchez
CC: 170331949-9
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
Sr. Orlando Flores Endara